



Universidad
de Alcalá

GUÍA DOCENTE

ENFERMERÍA EN SALUD ESCOLAR

Grado en Enfermería
Facultad de Medicina y Ciencias de la
Salud
Universidad de Alcalá

Curso Académico 2022 / 2023
Curso 4º – Cuatrimestre 2º

GUÍA DOCENTE

Nombre de la asignatura:	ENFERMERÍA EN SALUD ESCOLAR
Código:	209024 (Plan de Estudios G209 – Campus Científico-Tecnológico) 255027 (Plan de Estudios G255 – Campus de Guadalajara)
Titulación en la que se imparte:	Grado en Enfermería
Departamento y Área de Conocimiento:	Enfermería y Fisioterapia (Área: Enfermería)
Carácter:	Optativa II
Créditos ECTS:	6
Curso y cuatrimestre:	4º Curso. 2º Cuatrimestre
Profesorado:	Helena Hernández Martínez (Coordinadora) helena.hernandez@uah.es Montserrat García Sastre mmontserrat.garcia@uah.es
Horario de Tutoría:	A determinar en función de los horarios de la asignatura. helena.hernandez@uah.es
Idioma en el que se imparte:	Español

1. PRESENTACIÓN

El itinerario de Enfermería en Salud Escolar, según el Plan de Estudios, pertenece al grupo de los diferentes itinerarios específicos y se desarrolla a lo largo del segundo semestre de cuarto curso.

Esta asignatura permitirá al estudiantado la adquisición de competencias que le capacite por un lado, a reflexionar y tomar conciencia sobre la importancia de las diferentes etapas de desarrollo en la infancia y adolescencia, en las que existe una gran receptividad y permeabilidad para el aprendizaje y asimilación de actitudes positivas hacia la salud y para la adquisición de hábitos saludables duraderos. Y, por otro, a ejercitar funciones de promoción de hábitos de vida saludable, como educador/a para la salud y, cuando proceda en los centros educativos con medidas de educación especial, prevenir, interpretar y atender los requerimientos de salud de los/las escolares durante su permanencia en los centros educativos.

El proceso de aprendizaje para la adquisición de las competencias generales y específicas propuestas en esta guía, incluye actividades individuales y grupales centradas en la revisión, análisis, discusión de los temas y resolución de problemas simulados y/o extraídos de la realidad escolar. Para ello se plantean clases

expositivas, seminarios, tutorías, trabajos individuales, trabajos en grupo, la utilización de la plataforma virtual y el desarrollo de prácticas en centros educativos.

Requisitos y recomendaciones

Para la adquisición de las competencias generales y específicas del itinerario optativo es recomendable que el estudiantado haya alcanzado las competencias generales del Grado en Enfermería referidas a las Ciencias Básicas, Ciencias de la Enfermería y Prácticum General.

2. COMPETENCIAS

Competencias genéricas:

1. Capacidad de argumentación con el apoyo de la bibliografía proporcionada en la asignatura y la aportada por el estudiantado a través de la consulta en bases de datos y buscadores académicos relacionados con las Ciencias de la Salud y de la Enfermería.
2. Capacidad para emitir juicios a partir de la recopilación, interpretación y análisis de datos relevantes.
3. Capacidad para comunicar ideas y expresarse de forma correcta oral y escrita utilizando el lenguaje propio de la disciplina enfermera.
4. Fortalecer la habilidad de aprendizaje autónomo reflexivo y de trabajo en equipo.
5. Apreciación de la diversidad y la multiculturalidad.

Competencias específicas:

1. Comprender la función, actividades y actitud cooperativa que la enfermera debe desarrollar junto con el equipo de salud y docente en el cuidado de la salud de la infancia y adolescencia.
2. Aplicar los métodos y procedimientos necesarios para identificar los problemas de salud más relevantes en una comunidad escolar.
3. Identificar las necesidades de cuidados enfermeros que se derivan de los problemas de salud más relevantes.
4. Seleccionar las intervenciones cuidadoras dirigidas a tratar o prevenir los principales problemas de salud identificados en el ámbito escolar, con criterios de calidad y promoviendo la participación de los miembros de la comunidad educativa (profesorado, alumnado, padres, madres y cuidadores).
5. Adquirir conocimientos y habilidades en educación para la salud y promoción de hábitos de vida saludables en la comunidad educativa.
6. Adquirir conocimientos y habilidades en la prevención de enfermedades, accidentes y conductas de riesgo en el ámbito escolar.

7. Identificar los aspectos ético-legales en la atención de salud a la infancia y adolescencia en el ámbito escolar.
8. Comprender los principios de gestión eficaz y eficiente de los servicios y unidades de cuidados de salud escolar.
9. Integrar en la práctica profesional, llevada a cabo en unidades y/o centros relacionados con este itinerario formativo, los conocimientos, habilidades y actitudes de la Enfermería, basados en principios y valores, desarrollando las competencias descritas en los objetivos generales y en las materias que conforman el Título de Grado en Enfermería.

3. CONTENIDOS

Bloques de contenido (se pueden especificar los temas si se considera necesario)	Total de clases, créditos u horas
<p>Unidad I La Escuela como promotora de salud</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ El entorno escolar. ○ La comunidad educativa. ○ La enfermera escolar como educadora de salud. ○ Condicionantes de la salud escolar. Principales enfermedades en los centros educativos. ○ Políticas de atención a la infancia y adolescencia ○ La calidad de los cuidados y la gestión de servicios de salud escolar. ○ Principios éticos y legales en salud escolar. 	<ul style="list-style-type: none"> • Grupo grande: 8 h. • Grupo pequeño: Tutoría ECTS/Tutoría Integrada: 2 h. <p style="text-align: right;">Total: 11 horas</p>
<p>Unidad II Promoción de hábitos de vida saludable</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ La adquisición de hábitos y la educación para la salud en la población escolar. ○ Alimentación y nutrición en escolares y adolescentes ○ Sexualidad en la infancia y adolescencia. ○ Promoción de la salud mental. ○ Prevención de conductas de riesgo en escolares y adolescentes. ○ Prevención de accidentes y lesiones. 	<ul style="list-style-type: none"> • Grupo grande: 14 h. • Grupo pequeño: Prácticas (P): 6 h. P1: Promoción de adquisición de hábitos P2: Abordaje de la sexualidad en la infancia P3: Educación en uso de las TICs <p style="text-align: right;">Total: 22 horas</p>

Unidad III. Dimensiones sociosanitarias en la salud escolar. <ul style="list-style-type: none"> ○ Problemas psicosociales (fracaso escolar, violencia). ○ Escolares y enfermedad crónica. ○ Escolares con medidas de educación especial. 	<ul style="list-style-type: none"> • Grupo grande: 10 h. • Grupo pequeño: Tutoría ECTS/Tutoría Integrada: 2 h. Prácticas (P): 2 h. P4: Educación en el buen trato <p style="text-align: right;">Total: 15 horas</p>
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

4. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE. ACTIVIDADES FORMATIVAS

4.1. Distribución de créditos (6 ECTS)

Número de horas presenciales: 4,5 ECTS grupo grande: 36 horas 1,5 ECTS prácticos grupo pequeño: 12 horas Total horas presenciales: 48	Clases expositivas en grupo grande: 36 h. Seminario en grupo reducido: 8 h. Tutorías ECTS/Tutorías Integradas en grupos reducidos: 4 h.
Número de horas del trabajo propio del estudiante: 102	Número de horas de estudio autónomo: Estudio independiente, elaboración de actividades, resolución de casos, actividades online, preparación actividades de evaluación.
Total horas: 150	

4.2. Estrategias metodológicas, materiales y recursos didácticos

Actividades presenciales	<ul style="list-style-type: none"> • Clases expositivas para introducir al estudiantado en los temas, presentar los contenidos teóricos, explicar aspectos difíciles de comprender y elaborar conclusiones. Promover estrategias que fomenten la capacidad de comprensión, síntesis y juicio crítico. Gran grupo. • Seminarios de debate y reflexión sobre temas específicos previamente preparados. • Estrategias de simulación/demostración, que estimulen la toma de decisiones fundamentadas y la
--------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

	<p>aplicación de conocimientos en situaciones complejas. Grupos reducidos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tutorías grupales que favorezcan la interacción entre el estudiantado y estudiantado-profesorado. Grupos reducidos. • Tutorías individuales que favorezcan la interacción profesorado-estudiantado, para resolver dudas, orientar y facilitar el aprendizaje. Presencial o virtual en los horarios establecidos.
Trabajo autónomo	<ul style="list-style-type: none"> • Técnicas de pensamiento crítico: analizando textos con comentarios reflexivos personales, realización de ejercicios, búsquedas de información. • Resolución de problemas: para generar transferencia, búsqueda de creatividad con exposición al finalizar. • Trabajo individual: lectura y estudio de los materiales de trabajo recomendados, preparación de trabajos individuales. • Trabajo grupal: para aprender cooperativamente, resolviendo problemas, llegando a acuerdos, exponiendo conjuntamente.
Tutorías individualizadas	<ul style="list-style-type: none"> • Atención al estudiantado con el objetivo de orientarle y apoyarle en el proceso de aprendizaje.
Materiales y recursos	<ul style="list-style-type: none"> • Manuales y textos: la consulta de los manuales recomendados en la bibliografía es imprescindible para el estudio de la asignatura, para completar la información impartida en exposiciones teóricas, y para elaborar los trabajos y el estudio de casos. • Plataforma de aula virtual: a través de las diferentes aplicaciones disponibles, el estudiantado contará con el apoyo del profesorado a través de tutorías virtuales, materiales didácticos, foros de debate, entrega de ejercicios, etc.

5. EVALUACIÓN: Procedimientos, criterios de evaluación y de calificación

Criterios de evaluación.

El proceso de evaluación requiere la valoración global de la adquisición de competencias en cada uno de los campos del saber que capacitarán al estudiantado. Por lo que se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- Comprende e integra los conceptos e ideas principales de cada una de las unidades.
- Integra y aplica los contenidos a situaciones y pruebas concretas.
- Elabora ideas coherentemente y sintetiza los conocimientos de modo integrado.
- Analiza la información disponible antes de actuar.
- Demuestra argumentación en las ideas y capacidad de reflexión crítica.
- Presentan las actividades propuestas con claridad, corrección formal, originalidad y en los términos acordados.
- Se expresa con claridad tanto oralmente como por escrito.
- Demuestra capacidad para el trabajo en equipo.
- Valora y comprende la importancia de la construcción social para crear hábitos de vida saludable.
- Identifica los grupos vulnerables considerando sus aspectos sociales, asegurando el respeto a sus diferencias, creencias y valores, dentro del marco de los derechos humanos.
- Reconoce y relaciona los determinantes sociales con el proceso de salud enfermedad, aprendizaje-enseñanza y la comunidad educativa.

Procedimientos de evaluación

Para conseguir las competencias planteadas todo el estudiantado, salvo en el caso de aquellos/as estudiantes a los que se haya reconocido el derecho a la evaluación final en los términos de la normativa de regulación de los procesos de evaluación aprobados el 24 de marzo del 2011 por el Consejo de Gobierno de la Universidad, modificada en Consejo de Gobierno el 5 de mayo de 2016, el 25 de julio de 2019 y 31 de octubre de 2019 y 22 de julio de 2021, han de participar de un aprendizaje y evaluación continuo. Las modalidades de instrumentos y estrategias utilizadas en el desarrollo de la asignatura, están relacionadas con este proceso de evaluación continua.

Para acogerse a la evaluación final, el estudiantado tendrá que solicitarlo por escrito al decanato/vicedecanato correspondiente del centro en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, explicando las razones que le impiden seguir el sistema de evaluación continua. En el caso del estudiantado que por razones justificadas no tengan formalizada su matrícula en la fecha de inicio del curso o del periodo de impartición de la asignatura, el plazo indicado comenzará a computar desde su incorporación a la titulación. El decanato/vicedecanato correspondiente del centro deberá valorar las circunstancias alegadas por el estudiantado y tomar una decisión motivada. Transcurridos 15 días hábiles sin que el estudiantado haya

recibido respuesta expresa por escrito a su solicitud, se entenderá que ha sido estimada.

La evaluación final consistirá en la realización de una prueba escrita con preguntas de ensayo cortas para acreditar que el estudiantado ha adquirido la totalidad de las competencias descritas en la guía docente de la asignatura.

El estudiantado que hayan seguido la evaluación continua y no la hayan superado, no podrán acogerse a esta evaluación final en la convocatoria ordinaria.

La **evaluación continuada** del proceso de enseñanza aprendizaje se realizará por medio de diferentes pruebas y actividades programadas, de tal manera que el estudiante pueda, por un lado, reflexionar e integrar los contenidos esenciales propuestos en cada unidad, y por otro le permita tomar decisiones y emitir juicios reflexivos en los estudios de casos planteados.

Teniendo en cuenta el carácter individual y grupal de las actividades de aprendizaje propuestas, también se contempla la valoración periódica del proceso autónomo de aprendizaje (autoevaluaciones) y del proceso de aprendizaje colaborativo y cooperativo de los compañeros del grupo (coevaluación).

Se recuerda al estudiantado que plagiar o copiar textos sin citar su procedencia y dándolos como de elaboración propia, conllevará automáticamente la calificación de suspenso en la asignatura, siendo la normativa citada anteriormente. El estudiantado tendrá que firmar en los trabajos y materiales entregados, una declaración explícita en la que asume la originalidad del trabajo y que no ha utilizado fuentes sin citarlas debidamente.

El proceso de evaluación continuada se basará en:

- La realización de un trabajo grupal en pequeño grupo.
El trabajo abordará el análisis de casos prácticos y la elaboración autónoma de contenidos. Se evaluará la calidad de la información recopilada, su organización, la originalidad del planteamiento y el proceso de trabajo en equipo. El tema o problema-caso desarrollado en estos trabajos será expuesto en el aula.
- Exposición en el aula del trabajo realizado en pequeño grupo.
Se evaluará la capacidad de síntesis, la destreza en el uso de la terminología y la capacidad de comunicación oral. Antes de comenzar su exposición oral, los alumnos distribuirán al grupo un folio que contenga un esquema conceptual o guión y la bibliografía utilizada. Pueden acompañarlo del material didáctico que consideren oportuno (mapas, gráficos, cuadros...etc.). En los días previos a la exposición, los estudiantes asistirán a una tutoría programada y mostrarán al profesor las estrategias y resultados de sus actividades no presenciales, y recibirán las indicaciones oportunas para mejorar unas y otros en caso necesario.
- Seminarios.
Se valorará la participación activa y crítica en los debates de grupo y la demostración del dominio de las lecturas obligatorias, del manejo de conceptos teóricos, de capacidad de argumentación y de claridad en la estructuración y la exposición de las ideas.

- La participación activa en las actividades presenciales.
A través de las intervenciones orales con la formulación de preguntas dirigidas al profesor, respuestas a preguntas formuladas por el profesor y comentarios personales a intervenciones de otros alumnos, que serán reclamados por el profesor para favorecer el compromiso (individual y del grupo) en el desarrollo de los contenidos. Se valorará la calidad de las intervenciones: no basta con intervenir, es preciso hacerlo con criterio.

Convocatoria extraordinaria. En el caso de que el estudiantado, tras la evaluación en convocatoria ordinaria, no adquiriera alguna de las competencias descritas en esta guía, realizará un trabajo individual que aborde el análisis de casos prácticos y el análisis y síntesis de contenidos. Se evaluará la calidad de la información recopilada, la capacidad de argumentación, la claridad en la estructuración y la originalidad. Teniendo en cuenta los mismos criterios de evaluación y calificación que en la convocatoria ordinaria, para acreditar que el estudiantado ha adquirido las competencias no logradas en convocatoria ordinaria.

Criterios de calificación

Procesos de evaluación	Porcentaje en la calificación de la asignatura
Trabajo grupal	25%
Desarrollo de seminarios	25%
Exposiciones en el aula	20%
Proceso de trabajo en equipo	15%
Participación activa	15%

Los criterios de calificación utilizados para evaluar la adquisición de las competencias propuestas en esta asignatura son:

Calificación	Criterios de calificación (1)
9,0-10 Sobresaliente (SB)	<p>Excelente dominio conocimientos: comprende, integra, interrelaciona los conocimientos con análisis de las relaciones y los aplica a situaciones concretas.</p> <p>Excelente nivel de reflexión y elaboración de ideas, diferenciando ideas principales y secundarias</p> <p>Originalidad con argumentación clara y basada en bibliografía adecuada y diferente a la aportada</p> <p>Alto nivel de implicación en las actividades: presentación en los tiempos y términos acordados con excelente corrección formal.</p> <p>Excelente capacidad para trabajar en equipo</p> <p>Excelente expresión oral y escrita</p>
7,0-8,9 Notable (NT)	<p>Buen dominio de conocimientos: comprende, integra, interrelaciona los conocimientos sin análisis de las relaciones y los aplica a algunas situaciones concretas.</p>

	<p>Buen nivel de reflexión y elaboración de ideas, diferenciando ideas principales y secundarias</p> <p>Originalidad con argumentación clara y basada en bibliografía aportada</p> <p>Buen nivel de implicación en las actividades: presentación en los tiempos y términos acordados con buena corrección formal.</p> <p>Buena capacidad para trabajar en equipo</p> <p>Buena expresión oral y escrita</p>
<p>5,0-6,9 Aprobado (AP)</p>	<p>Dominio básico de conocimientos: comprende, integra, interrelaciona algunos conocimientos sin análisis de las relaciones y los aplica en escasas situaciones.</p> <p>Suficiente nivel de reflexión y elaboración de ideas, diferencia algunas ideas principales y secundarias</p> <p>Escasa originalidad sin argumentación clara pero basada en bibliografía aportada</p> <p>Suficiente nivel de implicación en las actividades: presentación en los tiempos y términos acordados con alguna deficiencia de corrección formal</p> <p>Capacidad mínima para trabajar en grupo</p> <p>Aceptable expresión oral y escrita</p>
<p>0,0-4,9 Suspenso (SS)</p>	<p>Escaso dominio de conocimientos: comprende pero no integra, no interrelaciona los conocimientos y no los aplica o lo hace de manera inadecuada.</p> <p>Escaso nivel de reflexión y elaboración de ideas, no diferencia ideas principales y secundarias</p> <p>Nula originalidad sin argumentación clara y basada en bibliografía aportada</p> <p>Bajo nivel de implicación en las actividades: presentación en los tiempos pero no en los términos acordados y con deficiencias importantes de corrección formal</p> <p>Dificultad para trabajar en grupo</p> <p>Aceptable expresión oral y escrita</p>
<p>(1) Para cada tipo de actividad se proporcionará al estudiante una rúbrica con los criterios de evaluación y calificación concretos.</p>	

6. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía

- Cuesta del Amo M., García Dueñas P., Martín Muñoz V., López Langa N. Urgencias y motivos de consulta más frecuentes en Enfermería escolar. Revista Metas de Enfermería. [Revista Internet] 2012; 15 (10): 73-77. Disponible en: file:///C:/Users/Propietario/Downloads/escolar1510.pdf
- González García N., López Langa N. Antecedentes históricos y perfil de la enfermera escolar. Revista Metas de Enfermería. [Revista Internet]. 2012.; 15(7): 50-54. Disponible en: file:///C:/Users/Propietario/Downloads/escolar157.pdf 28.
- González García, Nuria, and Natividad López Langa. "Antecedentes históricos y perfil de la enfermera escolar." *Metas enferm* (2012): 50-54.
- González Prieto NI., García Dueñas P., Rodríguez Soriano SDC., López Langa N. Educación para la Salud en centros educativos. Revista Metas de Enfermería. [Revista Internet] 2013; 16 (5): 68-72. Disponible en: file:///C:/Users/Propietario/Downloads/escolar165.pdf

- López Gutiérrez I. Registro de intervenciones asistenciales de la enfermera escolar. Revista Metas de Enfermería. [Revista Internet] 2014; 17 (8): 55- 59. Disponible en: file:///C:/Users/Propietario/Downloads/gestion2_178.pdf
- López Langa N. Análisis de enfermería en el ámbito educativo en la Comunidad de Madrid. Revista Metas de Enfermería. [Revista Internet]. 2010; 13(4): 55-61. Disponible en: file:///C:/Users/Propietario/Downloads/tribunaespe2_134.pdf
- López Langa N. Enfermedades infecciosas y parasitarias en el ámbito escolar. Revista Metas de Enfermería. [Revista Internet] 2013; 16 (1): 62-66. Disponible en: file:///C:/Users/Propietario/Downloads/escolar161.pdf 40.
- Monsalve L. Políticas educativas en educación para la salud en la Unión Europea. Estudio comparado. 2013. <http://roderic.uv.es/bitstream/handle/10550/31150/Tesis%20Doctoral%20Laura%20Monsalve%20septiembre%202013.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Monsalve Llorente L. La promoción y Educación para la Salud desarrollada desde los centros educativos como herramienta clave de las intervenciones de salud. Revista Internacional de Humanidades. 2012; 1(2): 296.
- Organización Mundial de la Salud. Objetivos de desarrollo del milenio (ODM). [Internet].OMS; 2015. Disponible en: <http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs290/es/>.
- Porras J. La escuela, promotora de educación para la salud. Páginas 75-83. [Monografía en Internet]. Madrid: Visión Libros. 2010. Disponible en: <https://books.google.es/booksid=cCuuWB6XTpgC&pg=PA75&lpg=PA75&dq=#v=onepage&q&f=false>
- Rodríguez Soriano SDC., Martín Muñoz V., López Langa N. Procesos crónicos en la escuela. Revista Metas de Enfermería. [Revista Internet] 2013; 16 (22): 72-76. Disponible en: file:///C:/Users/Propietario/Downloads/escolar162.pdf 39. López Gutiérrez I., García Marina MC.,
- Royo Arilla A., Germán Bes C. Programa de difusión de la figura de la Enfermera Escolar en centros educativos. 2015. Revista Paraninfo digital. [Revista Internet] 2015; 22. Disponible en: <http://www.index-f.com/para/n22/270.php>
- Ruiz Alcalá C., García Marina MC., González García N. Gestión de un servicio de Enfermería escolar. Revista Metas de Enfermería. [Revista Internet]. 2012. 15 (8) : 50-55. Disponible en: http://www.enfermeria21.com/revistas/metas/articulo/80368/file:///C:/Users/Propietario/Downloads/escolar158_mod.pdf
- Thovar Melián JF., Castañeda Suardiaz JG., Benazco García J. Efectividad de una intervención educativa en el conocimiento de la población escolar sobre reanimación cardiopulmonar básica. Revista Metas de Enfermería. [Revista Internet] 2015; 18 (8): 63-69. Disponible en: file:///C:/Users/Propietario/Downloads/etica1_188.pdf
- Trescastro-López, Eva María, and Trescastro-López Silvia. "La educación en alimentación y nutrición en el medio escolar: el ejemplo del Programa EDALNU." *Revista española de nutrición humana y dietética* 17.2 (2013): 84-90.
- Página oficial de la Asociación Madrileña de Enfermería en Centros Educativos. AMECE+N+I <http://amece.es/>
- Página oficial de la Asociación Científica Española de Enfermería y Salud Escolar ACEESE. <http://www.aceese.es/>

Nota informativa:

"La Universidad de Alcalá garantiza a sus estudiantes que, si por exigencias sanitarias las autoridades competentes impidieran la presencialidad total o parcial de la actividad docente, los planes docentes alcanzarían sus objetivos a través de una metodología de enseñanza-aprendizaje y evaluación en formato online, que retornaría a la modalidad presencial en cuanto cesaran dichos impedimentos."